

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastión, 39

Mahón, Jueves, 8 de Noviembre de 1906

Año XXXV. Núm. 10.063

Precio de suscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

## PLUMA Y TIJERA

### Programa del Gobierno francés

Paris 6 noviembre.

El programa ministerial dice que la política exterior de Francia era de antemano conocida, porque el país persiste en su propósito de mantener la paz, una paz digna que constituye—dice el documento—una excelente ejecutoria del derecho republicano, puesto que—añade—podemos consignar con orgullo que la república, desde su instauración hasta la fecha, nunca ha podido ser acusada, con sinceridad, de amenazar la paz europea.

Añade que el gobierno obrará de modo que no pueda haber duda sobre sus propósitos respecto de particular, ofreciendo desde luego, con las ideas que constituyen su razón de ser, los procedimientos que conceptúa adecuados para conseguir la tranquilidad general.

Pero, prosigue, debemos aceptar las condiciones que para el sostenimiento del equilibrio internacional impone á todos los pueblos del estado actual de Europa.

«Cuando la paz del mundo civilizado—dice el documento gubernamental—se funda en la fuerza armada, no podemos desarmarnos, ó lo que es lo mismo, no podemos destruir con nuestras propias manos la suprema garantía de nuestra independencia, hasta que llegue el día feliz, aunque incierto, en que experimente un cambio completo el régimen internacional.

«Nuestro primer deber como patriotas consiste en no permitir que se debilite elemento alguna de nuestra potencia defensiva.

«Al mismo tiempo que fomentaremos y procuraremos mejorar las buenas relaciones con todos los países, cuidaremos de la conservación y desenvolvimiento de la alianza establecida en interés de la paz y de la amistad, de la cual hemos tenido ocasión de dar pruebas concluyentes.

«Nuestra diplomacia, que queremos sea republicana, sabrá tener presente que en las horas difíciles la autoridad moral de una política basada en el derecho y sinceramente practicada constituye el peso de mayor fuerza en la balanza de la opinión europea, con la cual deben contar siempre los gobiernos.

«Las fuerzas militares se conservarán en disposición de hacer frente á cualquier eventualidad. En el proyecto de reconstitución del ejército se utilizarán todos los recursos de la ley de reclutamiento. En la reorganización militar se introducirá el espíritu democrático, proponiéndose la supresión de los Consejos de guerra; y se procurará conciliar en lo posible los derechos del hombre con la necesidad de la defensa nacional.

«Se amplificará el sistema del escrutinio en las elecciones legislativas, y se

consumará en breve plazo la secularización de las escuelas.

«El Gobierno propondrá la derogación de la ley Falloux y procurará asegurar el pleno ejercicio de la libertad de conciencia, aplicando el régimen de separación de la Iglesia y del Estado.

«Dejando á un lado inveteradas preocupaciones, cerraremos el paso á los avances intolerables del espíritu de dominación dimanante de una autoridad extranjera y aseguraremos la libertad de cultos aplicando sin debilidad la ley en todas sus partes y adoptando si necesario fuere, nuevas disposiciones.

«Hállase el gobierno firmemente resuelto á llevar á la práctica con la mayor prontitud el proyecto de retiro para los obreros; mejorará la ley de sindicatos profesionales, cuya capacidad será ampliada, y propondrá la libertad de asociación para los funcionarios, pero les exigirá el cumplimiento de sus deberes.

«Se revisará el régimen minero. Aunque deseoso de guardar prudencia en la adopción de las disposiciones financieras más radicales, afirma el gobierno que ciertas dificultades pasajeras no podrán impedir el planteamiento de reformas democráticas, una de las cuales es el proyecto del impuesto progresivo sobre la renta que, si necesario fuere, se extendería al capital; proyecto que será presentado con objeto de que pueda reemplazar las cuatro contribuciones.

«El impuesto afectará en distinta forma á las diversas clases de renta, según su naturaleza y los recursos del contribuyente».

Termina el documento ministerial prometiendo el gobierno multitud de reformas y asegurando que opondrá el dique de la ley á las intrusiones de la violencia, con el fin de establecer una política de pacificación por medio de la política de acción.

## CONGRESO

### SESIÓN DEL DÍA 2

A las cuatro menos cuarto se abre la sesión bajo la presidencia del señor Canalejas.

Después de varios ruegos y preguntas se reanuda el debate sobre la cuestión de los tratados, en la que terciaron varias oradores, siendo de interés los discursos pronunciados sobre el particular por los señores Moret y Maura, los que extractamos á continuación:

El señor Moret se levanta á hablar. (Gran expectación.)

Comienza diciendo que siente que los amigos suyos hayan quebrantado la disciplina en un asunto que tiene más de político que de económico.

Declara que está al lado del Gobierno y dispuesto á apoyarle resueltamente.

El orador mantiene las manifesta-

ciones que hizo en su domicilio á una comisión de catalanes.

Se declara partidario de separar la política de las cuestiones arancelarias.

Insiste en que nada hará que pueda quebrantar al Gobierno ó debilitarle, que es el fin político que se persigue.

Afirma que el pacto ó compromiso de que hablaron los señores Sala y Roig y Bergadá no afecta para nada al Gobierno actual.

Dice que no hubo nunca pacto ni compromiso ninguno, sino únicamente una cuestión de propósito, no una realidad.

En un párrafo grandilocuente, aplaudido por la mayoría, se extraña el señor Moret de que haya quien supusiera que en momentos tan críticos como los actuales para el partido liberal, pudiera él crearle una nueva y más grande dificultad, que pusiese en peligro su existencia. No—dice—; de ningún modo. (Aplausos.)

Afirma que el señor Rahoia ha estado en terreno más firme que el señor Roig y Bergada en este debate.

Explica lo ocurrido la noche del 8 de Enero, y lee párrafos del discurso que entonces pronunció, para deducir que no existe el compromiso de que se habla.

Lee también declaraciones del señor Lopez Puigcerver, que robustecen su afirmación, de que no hubo ningún pacto.

Cree indispensable el alejamiento de la política de las cuestiones económicas y de algunos otros asuntos que se deben discutir sin prejuicios.

Añade el señor Moret: Aquí vendrá la discusión de los tratados, sea en una ú otra forma. Se deben armonizar los intereses que se consideran opuestos, imponiendo algunos sacrificios; todo en beneficio de los intereses generales.

Hemos adoptado unas bases arancelarias, y mi ideal sería que se cumplieran. Si yo a algún día negociase algún tratado, me complacería que se aprobara sin discusión.

No he venido á explicar lo que dije, sino á hacer aclaraciones, pues de cuanto ocurre se quiere hacer arma política dando un paso atrás en nuestras costumbres. No seré yo quien siga por este camino. (Aplausos de la mayoría y en el banco azul.)

El ministro de Estado se felicita del discurso del señor Moret y dice que ha servido para demostrar una vez más la absoluta cohesión de la mayoría.

El señor Sala: Nunca he pretendido yo convertir una cuestión personal en cuestión política, y por ello rechazo con la mayor energía los cargos que en tal sentido me ha dirigido el señor Moret.

Después de lo ocurrido, yo no puedo estar con los amigos de S. S., que es quien ha convertido en político el asunto.

(Bien en las oposiciones)

Termina el señor Sala manifestando que se separa del partido liberal y de-

clarándose independiente.

(Aplausos de los diputados catalanes.)

El señor Roig y Bergadá: Muy doloroso es para mí lo ocurrido, pues cierra contra nosotros el señor Moret para reconciliarse con esta mayoría, que quiso matar.

(Aplausos de las oposiciones.)

El señor Maura: Nosotros, durante todo este debate, hemos venido guardando silencio y no hemos querido dar á la cuestión más alcance que el puramente nacional, que le daba el señor Sala, sin mezclarlo con la política.

En este debate hemos permanecido como espectadores.

El señor Salmefón: Como espectadores pasivos.

El señor Maura: No; pasivos, no. Lo demás lo trataremos en el debate político, que allí tendrá su lugar apropiado.

Hemos creído, sin embargo, que hasta este momento no debíamos hablar.

Hoy, después de lo que aquí ha dicho el ministro de Estado, sólo contestaré que deseamos que dure mucho tiempo en el poder, pues soy enemigo de la inestabilidad de los gobiernos.

Ahora sólo me he propuesto contestar al tema de la interpolación, y respecto de esto he de hacer constar que con motivo de la discusión de la ley del pago en oro, se declaró terminantemente que la segunda columna del arancel no podría ser rebajada sin autorización del Parlamento, autorizando al Gobierno para ello, pero en modo alguno para pactar por bajo de la segunda columna.

Hablaba aquí el ministro de Hacienda de una base 12 de la ley, pero no dijo que se refería á Canarias y por esto se establecía en ellas una excepción.

No necesita la ley declarar que no se puede pactar por bajo de la segunda columna, pues bastó para ello ver como se confeccionó la ley de 20 de Marzo, oyendo á todos y declarando la intangibilidad de la segunda columna.

Será bueno ó malo este sistema, pero es el que se ha adoptado y hay que cumplirlo.

Dirigiéndose al señor Moret recuerda el orador la elocuente defensa que aquél hizo en 1.º de Marzo en pró de que las cuestiones económicas no se mezclen con la política.

Lee párrafos de un discurso del señor Moret abundando en estas ideas.

Dice que en este punto no puede ni debe quedar una sombra que empañe la claridad del acuerdo de que no se puede pactar por bajo de la segunda columna.

El ministro de Hacienda: Claro.

El señor Maura: ¡Y dice claro! ¡Y lo pondrán los taquígrafos para escándalo de todos! (Aplausos en la minoría conservadora.)

Esto quiere decir que el Gobierno



procede de un modo contrario á lo que se habia acordado.

Decía el ministro de Estado que no habia pacto ni compromiso, y el señor Moret habia llegado á calificar este acuerdo de matrimonio. ¡Pronto llegó el divorcio! (Risas.)

Poco me importarian á mí los pactos y que se faltaran á ellos, si no fuese en contra de los intereses nacionales.

Estos aranceles no gustan á S. S. tanto como los de 1892 porque no los ha hecho como aquéllos.

Obra es esta no de los conservadores, sino del partido liberal.

Hablar de la ratificación de los tratados en las Cortes, es tanto como esca-motear el asunto.

Esto sería una gran coacción; pues firmado ya el tratado por el Gobierno, este tendría que hacer cuestión de Gabinete su aprobación.

No ocurriría así si se trajese antes al parlamento y se resolviesen las dificultades que en el decurso de la deliberación pudieran surgir.

Habilísimo y sutil ha estado el señor Moret; pero queriendo alejar de la política esta cuestión ha declarado aquí que votará con el Gobierno, para evitar violencias etc., etc.

Traer solo á las Cortes la ratificación de los tratados, es peligroso y agravará la enfermedad que consume la vida del Gobierno.

Nosotros hemos definido nuestra actitud é insistimos en que, para modificar la segunda columna, precisa la intervención del Parlamento. (Aplausos).

## ESPIGUEO

(O)  
DE ESPAÑA

Madrid 5.

*El discurso de Maura*

Un periódico dice que el discurso que el viernes pronunció el Sr. Maura en el Congreso, se ha hecho una trada especial, tan numerosa, que puede llegar á los mas apartados rincones de la Península.

«Tal cantidad de sacas se llenó ayer en el Congreso—dice—que, para transportarlas, tuvieron que hacer varios viajes á Correos los carruajes encargados de este servicio.

*Los presupuestos y los republicanos*

En la reunión de la minoría republicana celebrada ayer se acordó protestar contra el hecho de que no hayan sido presentados los presupuestos en Mayo y se lean en época tan avanzada, que impide á la minoría hacer un detenido examen de la obra económica.

La minoría se presta á discutir los nuevos presupuestos, por tener en cuenta que en ellos se incluirá la transformación del impuesto de consumos.

*¿Habrá indulto?*

Aseguróse ayer que el gobierno tiene acordado proponer el indulto de los procesados con arreglo á la ley.

*Un telegrama importante*

El corresponsal especial en Roma de «El Imparcial» con fecha 29 del pasado comunicaba telegráficamente á su periódico una noticia interesante. El despacho fué devuelto á su remitente, por orden del gobierno español.

El telegrama citado lo recibió ayer por correo «El Imparcial», y después de las anteriores explicaciones lo publica.

Dice así: «Persona de todo crédito me manifiesta que el embajador de España cerca del Vaticano, señor Ojeda, conversando acerca de los recientes sucesos, ha dicho poco más ó menos lo siguiente:

«Estoy resentidísimo por la actitud de mi gobierno para conmigo. Francamente, creí que el señor Gullón habria rechazado con mayor energía que lo hizo, las censuras que se me habían dirigido por mi discurso de salutación al

Padre Santo, costándole que yo no podía hablar en aquellos momentos de otra manera, como también poco después de mi llegada comuniqué al señor Gullón que el Papa y el cardenal Merry del Val me habian comunicado particularmente que se concedería cuanto España necesitase, siempre que el gobierno lo pidiera franca y amistosamente. El Vaticano aspira á evitar á toda costa que pueda decirse que España imita á Francia.

Sin embargo de la importancia de estas manifestaciones, nada me contestó el señor Gullón.

El viernes, próximamente, el señor Gullón me envió una Nota telegráfica, sin duda participando al Vaticano que el gobierno habia presentado el jueves á las Cortes el proyecto de ley de asociaciones. Cuando presenté esta Nota al cardenal Merry del Val, me contestó: Sírvase decir á su gobierno que le agradecemos la deferencia, pero tiene V. E. instrucciones sobre el asunto? Hube de contestar negativamente. Siendo así—añadió—como deseamos el proyecto de que se trata, nada podemos hablar.

Telegraficé inmediatamente al señor Gullón incluyéndole mis advertencias y pidiéndole instrucciones; le escribí después, y hasta hoy no he tenido respuesta.

Hoy es cuando el señor Gullón me ha remitido; recortado de un periódico y pegado en un papel, el proyecto de ley de asociaciones.

Entretanto en el Vaticano se han producido algunos disgustos por esta conducta, y hasta se me ha preguntado para qué se me enviado á Roma.

Aquí se cree que tenían razón los que consideraban que ese proyecto lo presentaba el gobierno para evitarse disgustos de partido, si bien no estando seguro de su aprobación.

También hay quien cree que el señor Gullón pretende hacer una hombrada prescindiendo del Vaticano. De seguir así las cosas, estoy decidido á dimitir.

*Mediación conciliadora*

Curuña.—La Cámara de Comercio, en vista de que los graves problemas obreros actualmente planteados perjudican grandemente á la población en su vida industrial y comercial, ha tomado la iniciativa para llegar á la conciliación de los intereses en lucha.

El primer acto que acordó será una Asamblea magna que se reunirá hoy, y á la que están convocados los veintitres presidentes de sociedades obreras de la Curuña, muchos patronos y otros representantes de entidades productoras.

La Asamblea discutirá ampliamente la cuestión obrera y estudiará las bases de conciliación para restablecer la paz moral y la cordialidad de relaciones que antes existían entre el capital y el trabajo.

Se cuidará de nombrar comisiones de obreros y patronos que funcionarán bajo el proteccionismo de la Cámara de Comercio, y que estudiarán las soluciones de los problemas pendientes.

Mientras las comisiones cumplan la difícil tarea que se les imponen, la Cámara proporcionará recursos á todos los huelguistas y verá el modo de que las industrias paralizadas recobren su actividad.

*De Granada*

Ha llegado el embajador de los Estados Unidos en Marruecos.

La policía busca á un libertario portugués que estuvo preso con motivo de los sucesos de Alcalá del Valle. En la prensa se ha dicho que se ha visto en esta población al aludido sujeto.

\*\*\*

Madrid 6.

*Reformas de Guerra*

Ha causado mal efecto en la opinión militar que la información sobre reformas de Guerra se limite á los senadores y diputados, cuando en la información sobre las reformas de Marina fueron admitidos todos los jefes y oficiales de la armada.

*Informaciones*

El ministro de Hacienda—según informes oficiales—no se opone, ni mucho menos, á que se habran informaciones sobre los monopolios del azúcar y de la sal.

*Real Decreto*

La «Gaceta» publica lo siguiente:

Real decreto autorizando al ministro de Marina para presentar á las Cortes un proyecto de ley facilitando la concesión de pensiones vitalicias á los patronos de barcos de pesca Vicente Buiques, Agustín Anolino y José Sales, por el salvamento de los naufragos del vapor «Sirio»; anunciando haberse solicitado la concesión de un tranvía eléctrico, desde el Paseo Mayor á la Plaza Mayor, en Tarrasa; anunciando un concurso de traslado para la provisión de escuelas públicas y auxiliares vacantes en el distrito universitario de Barcelona.

*De las Cortes*

El Sr. Canalejas tiene el propósito de comenzar la sesión de esta tarde en el Congreso á las tres en punto, para despachar los asuntos pendientes, á fin de entrar resueltamente mañana en el debate político.

—Además de la interpeleación del Sr. Mataix, se sabe que el Sr. Miró y Suarez explicará otra sobre política en Badajoz.

Terminará el debate sobre la ley de jurisdicciones defendiendo el Sr. Salmorón la proposición anunciada.

—«El País» dice que, para el caso de que llegue á votarse la proposición incidental presentada por los diputados de la Solidaridad, parece que bastantes diputados ministeriales, y aún algunos conservadores representantes de Cataluña, miran sus votos á los de los catalanistas, carlistas, integristas y republicanos.

Terminada la discusión de la interpeleación Junoy se pondrá á debate el proyecto referente á la supresión de la fórmula del juramento ante los tribunales.

## DICHOS Y HECHOS

«La Voz de Menorca» se ocupa ayer en glosar las manifestaciones que hicimos días anteriores respecto al nombramiento de nuestro estimadísimo diputado Sr. Weyler para una secretaría de la Mesa del Congreso, así como las relativas á la coalición monárquica que se mantiene aquí unida y compacta.

Mas que en rectificar nuestros sermões se ocupa el colega, con su habitual buena fé, en truncarlos de manera que tengan un significado distinto del que nosotros les dábamos.

En lo que hace hincapié es en lo de suponer que existen aquí elementos monárquicos poco afectos á nuestro representante en Cortes.

Por algo dijo uno de los oradores del mitin que se celebró en el Teatro Principal con ocasión de la venta del Sr. Soriano, que los republicanos desempeñaban el papel de Quijotes.

Por esto los molinos de viento les parecen gigantes.

\*\*\*

Es que los tales republicanos tienen con el bloque monárquico una pesadilla terrible.

Nada tiene de extrañar que al fin y á la postre salgan con la cabeza trastornada, viendo visiones.

Séntese sus mercedes y aguarden á que se deshaga la unión.

«La experiencia es la demostración de las demostraciones.»

\*\*\*

Como si en algo no hubiéramos de diferenciarnos de los republicanos, es decir de los santones de la república en Menorca, se cree «La Voz de Menorca» que tenemos la opinión en el estómago y que todos los actos políticos son negocios de especulación.

Por eso cree que la unión se hizo por los intereses de una carterera, y que no pueden ser amigos de D. Fernando Weyler los que salieron perjudicados en sus intereses por ciertas reformas que hizo siendo ministro de la Guerra

el Excmo. Sr. D. Valeriano Weyler.

Nuestra política obedece á móviles mas levantados.

\*\*\*

Vuelve el periódico republicano á ocuparse de la venta de la fábrica de Monte-Toro.

Nada desmiente de cuanto nosotros aducimos sobre el particular, antes bien viene á confirmarlo.

No dudamos pues que los que mezclan siempre el negocio con la política, bien quisieran poder adquirir aquella fábrica por 10.000 pesetas.

¡Esto si que sería un bonito negocio!

Dice el periódico republicano, como si nosotros hubiéramos afirmado lo contrario, que es digno de aplauso cuanto se haga para remediar la crisis que sufre la industria del calzado.

Repase el colega nuestras columnas y verá la atención que hemos prestado siempre á tan importantísimo problema.

Aún en el suelo de anteayer, que comenta «La Voz de Menorca», hicimos constar que celebrábamos los esfuerzos del Sr. Esteve para colocar calzado en el mercado mexicano.

Pero de esto á afirmar (como hacía el periódico republicano) que el Sr. Esteve habia abierto un nuevo mercado para nuestros calzados, va mucha diferencia.

Aún prescindiendo de los fabricantes de Ciudadela, no ocupa el Sr. Esteve el primer lugar.

Antes que él estuvo en México para establecer una casa que cuidará de expender nuestros calzados D. Francisco Terrés y Coll.

Antes que el Sr. Esteve estuvo en México D. Juan Danús, quien trabajó y consiguió colocar calzado de Mahón en aquel mercado; habiendo en esta ciudad casas en donde se trabaja actualmente para servir los pedidos que han venido por mediación del Sr. Danús.

A cada cual lo suyo, y conste que no somos nosotros quienes hemos puesto en ridículo al Sr. Esteve, sino «La Voz de Menorca».

El mismo interesado no se hace solidario del campanudo artículo que publicó el periódico republicano.

MANITAS.

## CARTERA DE MAHÓN

Se ha aplazado para el lunes la apertura de los pliegos de proposiciones presentadas para la adquisición del casco y cargamento del vapor naufrago «Isaac Pareiro»; cuyo arto se habia anunciado para hoy.

Se dice que en el correo que ha de llegar mañana se esperan nuevas proposiciones.

Prodente de Argei ha fundado esta mañana á las 8 en nuestro puerto el vapor francés «Abel-El-Kader», de 931 toneladas, mandado por el capitán Mr. Allard, con 52 tripulantes.

Esta tarde ha salido para Marsella, llevándose la tripulación del vapor naufrago «Isaac Pareiro».

Según vemos en «El Vigía Católico», ha sido nombrado asesor del distrito marítimo de Ciudadela nuestro amigo y colaborador el distinguido abogado D. Juan Simó Ollar.

Felicitemos cordialmente al agraciado.



Ha quedado desierta la subasta celebrada esta mañana en la Casa Consistorial para el arriendo de una caseta de la plaza mercado.

Con motivo de no haber podido dejar en Ciudadela la carga que traía consignada para dicha plaza, continuará esta semana sirviendo el itinerario de escalas; no haciéndose el cambio con el «Isla de Menorca» hasta la semana entrante.

Con motivo de los temporales el telégrafo funciona con sumo retraso, por cuyo motivo no recibimos hasta después de repartido nuestro número de ayer los telegramas que habían sido depositados en Madrid a primera hora de la madrugada, y esta mañana hemos recibido tan solo un despacho telegráfico.

Anoche en reunión celebrada en el Ateneo quedó aprobado el reglamento de la sociedad organizadora de viajes económicos, quedando en presentarlo a la Delegación del Gobierno para el cumplimiento de los trámites legales y proceder luego a la constitución de la misma.

Esta tarde ha fondeado en este puerto el crucero de guerra holandés «Freisland», pasando a bordo el cónsul de dicha nación en esta plaza D. Miguel Estela.

**NUESTROS CORRESPONSALES**

Fornells 7 de Noviembre.

Esta mañana a la hora de costumbre (de 6 a 7) salieron para dedicarse a la pesca la mayoría de las embarcaciones de este puerto, en atención a que el tiempo aparecía bonancible.

Una vez fuera del puerto, se vió de improviso un fuerte viento entre S. y SE., que puso a casi todas las embarcaciones en un grave peligro.

Por fin consiguieron ganar el puerto todas ellas, menos una que se daba ya por perdida, reinando con tal motivo en este pueblo grande alarma.

Para prestar auxilio a la embarcación que faltaba, que era el laud «San Diego» en el que iban el patrón don Diego Sans y dos marineros, se dispuso a salir del puerto la embarcación del patrón Antonio Sans Fluxá, que es la mayor de este pueblo.

Se hizo a la mar dicha embarcación, al mando del aludido patrón y tripulada por ocho hombres, y apenas hubo salido del puerto divisó a la distancia de unas cuatro millas un vapor que silbaba haciendo señales de auxilio, a donde hizo rumbo el patrón Antonio Sans, creyendo que dichas señales podían estar relacionadas con la embarcación que buscaban.

Así fué en efecto, pues al llegar a bordo vieron que el vapor había recogido a la embarcación y los tripulantes, quienes en virtud del auxilio que se les prestó se vieron libres del inminente peligro que corrían en medio del mar en un pequeño laud, azotado por el temporal, habiendo roto el viento todas las velas y parte de las antenas.

El indicado vapor era al parecer in-

glés y se titulaba «Ostríaco Hull».

El capitán del vapor viendo llegar la embarcación del patrón Antonio Sans, tan bien tripulada, quería arriar el laud; pero por señas (de palabra no se entendían) se le indicó que se acercara un poco más a la costa, como en efecto lo hizo, arriando el laud al hallarse cerca del puerto y después de haberle puesto algunos parches.

El patrón Diego Sans, al despedirse del capitán, le dió millones de gracias y le abrazó conmovido, obsequiándole con langostas de las que traía a bordo, de lo que a su vez se mostró agradecido el capitán.

La embarcación de Antonio Sans y el laud naufragado entraron juntos en el puerto, siendo recibidos con gran alegría por todo el pueblo.

**Bibliografía**

**EL ARTE DEL TEATRO**

Para demostrar el interés que ofrece el número de «El Arte del Teatro» que hoy se ha puesto a la venta, basta decir que entre otros interesantísimos asuntos publica extensas informaciones de las obras nuevas «El guante amarillo» y «Orden del Rey», estrenadas con gran éxito últimamente.

También publica una información del estreno de «Teresa Raquin» en Barcelona; «Triunfos personales: Irene Alba en «La Zohorí»; «Figuras de Teatro, Ricardo Manso»; las figuras de «Los mosqueteros», y apuntes de la obra.

El retrato y la caricatura en colores son del popular autor D. José Jackson Veyán, y en la portada va un precioso retrato de Rosario Pino.

El número es elegante é interesantísimo, y, sin duda, obtendrá un gran éxito.

**CULTOS**

Santo de hoy.—Stos. Severiano, Severo, Victoriano y compañeros mártires y Godofredo.

Santo de mañana.—Stos. Teodoro y Sotero mártires.

Continúan los Novenarios de las benditas almas del Purgatorio por la noche en Sta. María, Ntra. Señora del Carmen San Francisco de Asís y en el Asilo de Huérfanas.

La devoción de consagrar el mes de Noviembre en sufragio de las pobrecitas ánimas, se practica por la mañana en Sta. María y S. Francisco. Por la noche con solemnidad en el Sagrado Corazón de Jesús.

Mañana en Sta. María a las 6 piadoso ejercicio del Viacrucis, y en las Concepcionistas actos de reparación y desagravio en honor del adorable Corazón de Jesús.

La oración de las Cuarenta-Horas continúa en la iglesia de S. José, dedicada al Sto. Patriarca por la Asociación Josefina, el Señor esta de manifiesto por la tarde de 5 a 6 y media.

Visita a la Corte de María.—Mañana se hace a Ntra. Sra. de la Soledad en San Francisco.

**Estadística**

**COTIZACIONES**

VALORES PUBLICOS	
Madrid 7.—4 t.	
4 por ciento interior.	81'40
Id. 5 por 100.	100'70
Acciones Banco España.	435'60

Comp. Arrend. Tabacos	394'60
París a la vista	10'00 á 9'90
Londres a la vista.	27'77 á 27'75

**MOVIMIENTO DEL PUERTO**

**COMANDANCIA DE MARINA**

Entrado el 8.—De Argel, vapor francés «Abel Kadera».

Despachado el 8.—Para Marsella, el buque anterior.

**SEMAFORO OFICIAL**

Vigía de Bajoli 8.—8 m.

Barómetro 749'1; viento SO. flojo; marejada; cielo despejado; horizontes aclarados.

**ESPECTACULOS**

**TEATRO PRINCIPAL**

**TEMPORADA DE 1906 A 1907**

Gran Compañía cómica-dramática, dirigida por el notable primer actor D. Joaquín Nuñez y en la que figura la distinguida actriz doña Carmen R. Rovira, cuya inauguración tendrá efecto el sábado 17 de los corrientes con el renombrado drama en 4 actos de D. Victoriano Sardou «Fedora».

Precios y condiciones del abono por 22 funciones:

Palcos platea, 44'00 pesetas por decena.—Id. primer piso, 55'00.—Id. segundo id., 25'00.—Id. tercer id., 12'50.—Butacas con entrada, 8'50.

Nota.—Con estos precios vá comprendido el timbre.

Otra.—Serán de abono solamente las funciones de los domingos, días festivos y la primera, día d. l. debut.

El despacho para el abono queda abierto desde hoy en la contaduría del Teatro, restandose a los señores abonados de la última temporada sus localidades respectivas hasta las doce del día 15 del actual; pasado dicho plazo la empresa dispondrá de ellas a favor de los solicitantes.

El abono se satisfará en dos series adelantadas, la primera de 10 funciones y la segunda de 12, completando así las 22 que entran durante la temporada.

Los señores abonados disfrutará gratis sus localidades en las funciones de tarde, abonando solamente la entrada.

A los señores militares y demás empleados abonados que tuvieran que ausentarse se les devolverá el importe de lo que tuvieran adelantado.

Precios en taquilla y por función:

Palcos platea, 5'00 pesetas.—Id. primer piso, 7'00.—Id. segundo id., 3'00.—Id. tercer id., 1'50.—Butacas con entrada, 1'00.—Entrada general, 0'50.—Niños y soldados, 0'25.

Nota.—El impuesto del timbre a cargo del público.

Mahón 8 noviembre 1906.—La Empresa.

**Nuestros telegramas**

Lopez Dominguez mejorando

Madrid 7.—0'35.

El Presidente del Consejo señor Lopez Dominguez está ya bien de su dolencia.

Hoy asistirá a la sesión del Congreso, la que se supone que será accidentada, reinando en su consecuencia expectación.

Conferencia.—Los ministros reservados

Madrid 7.—0'35.

Los ministros han celebrado una entrevista con el Presidente del Consejo General Lopez Dominguez y con el Presidente del Congreso señor Canalejas conferenciando largamente con objeto de ponerse de acuerdo respecto de los debates parlamentarios.

Al terminar la conferencia los ministros fueron interrogados por los periodistas; pero se negaron a dar cuenta de lo ocurrido en ella, encerrándose en la mas absoluta reserva.

Nevada.—Ocho muertos

Madrid 7.—0'50.

Telegrafian de Huesca que ha caído en aquella provincia una copiosa nevada.

En el pueblo de Plan, de dicha provincia, han fallecido ocho personas sepultadas por la nieve.

Debates políticos.—Consejo de ministros

Madrid 7.—0'50.

El Gobierno ha declarado que los debates políticos aclararán muchas dudas y desvanecerán muchos rumores que se han echado a rodar por los que se empeñan en presentar dividido y en período agónico al partido liberal.

Hoy se celebrará Consejo de ministros.

En el Congreso.—Amortización de vacantes.—La cuestión de jurisdicciones

Madrid 7.—2'00.

En la sesión del Congreso celebrada ayer, el señor Matach habló de la amortización de vacantes de generalísimos, atacando por ello al General Luque.

Después continuó el debate contra la ley de jurisdicciones.

Hambre en Sanghai

Madrid 7.—2'00.

Los misioneros de Sanghai dan cuenta de que en Kiansu se desarrolla un hambre aterradora que afecta a millones de indígenas y causa numerosas víctimas.

Cacería régia.—La Reina Victoria

Madrid 7.—2'15.

La cacería régia efectuada en Lachar ha resultado brillante, cobrándose buen número de piezas.

Asistieron a ella los marqueses de Villaviciosa y Najera y los duques de Alba, Santoña y Arión.

La Reina Victoria ha llegado a esta corte sin la menor novedad.

Circular del obispo de Tortosa

Madrid 7.—2'15.

El Obispo de Tortosa ha publicado una circular ocupándose del proyecto de ley de asociaciones, censurándolo y protestando de que el Estado trate de coartar la libertad y limitar el número de las asociaciones religiosas.

En el Congreso.—El señor Azcárate.—Explicando la crisis.—Tempestades

Madrid 7.—2'30.

En la sesión que ha tenido lugar hoy en el Congreso, el diputado republicano Sr. Azcárate ha intervenido en el debate político, pidiendo al Gobierno que realice obras de carácter democrático.

El ministro de Estado Sr. Cullón contestó al señor Azcárate diciendo que la labor que prepara el Gobierno es inminentemente democrática.

Habló también el señor Gullón explicando la crisis.

Por las costas de escocia reinan fuertes temporales habiendo ocurrido varios naufragios que han ocasionado algunas víctimas.

Agencia Española.

Las Aguas VICHY-ETAT son insustituibles. Exijase:

Para las Enfermedades del Estómago	VICHY-HOPITAL
Para Enfermedades del Hígado	VICHY GRANDE GRILLE
Para las Enfermedades de los Riñones	VICHY-CELESTINS

VENTA EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y DEPÓSITOS DE AGUAS MINERALES.



# DIETARIOS Ó AGENDAS DE BUFETE PARA 1907

De venta en esta imprenta

## WAMPOLE

Medicamento de reciente elaboración, que contiene los principios nutritivos y curativos del *Aceite de Hígado de Bacalao puro*, combinados con *Jarabe de Hipofosfitos Compuesto*, *Extractos de Malta* y *Cerezo Silvestre*; cuyos efectos rápidos y curativos son asombrosos.

Son varias ya las personas en esta Isla que se han curado con este precioso específico.

Preparado por el célebre químico Henry K. Wampole de Filadelfia (Estados Unidos)

No hay ningún otro medicamento que pueda emplearse con mayor fe y confianza.

Los hombres faltos de vigor ó aniquilados por el trabajo; las mujeres que se encuentran debilitadas; los niños pálidos y raquíticos y todas las personas, en fin, que sufren ó llevan una vida triste por falta de vitalidad, encontrarán seguramente rápido y completo alivio con este milagroso remedio, sabroso como la miel y agradable al paladar más delicado.

Depositarios exclusivos en Menorca, Valls y Pons, Droguería Mahonesa. —7—15

## HOTEL DEL UNIVERSO

VIUDA DE J. SERRA

Plaza Palacio, 3. BARCELONA

Restaurant á la carta. Mesas particulares. Servicios á todas horas. Saloncitos para familias. Hospedaje desde 5 pesetas

Este Hotel está situado en uno de los sitios mas agradables y concurridos de la capital, el más próximo de las compañías de navegación, Aduana, Bolsa, Muelles. Gobernación y Ferrocarriles de Francia, Valencia, Zaragoza y Madrid.

No confundir este Hotel con otros cuyos nombres son muy parecidos.

English spoken—Man spricht Deutach. On parle Français. Si parla italiano.

## AVISO

En la panadería y fábrica de harinas LA MAHONESA de Juan Pons Nin, desde el lunes 12 del actual, se expenderá, en todas las tiendas que se surten de esta panadería, el *Pan Madrileño* de kilo y medio kilo, á cuarenta céntimos de peseta el kilo en vez de cincuenta céntimos á que se vendía.

En la expresada panadería hay á 0'38 pesetas el kilo.

¡Ojo público! no dejarse engañar.

## AVISO

El administrador de entierros Ginés Olaya y Síntes, participa á este respetable público haber trasladado su taller de trabajo de la calle del Angel n.º 4 á la misma calle número 18 donde tiene su domicilio. Siendo varias las personas que se han dirigido al primitivo taller, en demanda de los servicios que presta el anunciante, no ocupándolo ya, los ofrece en su dicho domicilio

Calle del Angel n.º 18

## SEMILLAS

Seleccionadas, Puras y Garantidas

ÚLTIMA RECOLECCION

CLOVER (Sulla) semilla descascarada.

ALFALFA (Luzerna) semilla descascarada garantida sin cuscuta.

ZANAHORIA FORRAGERA.—Blanca, cuello verde.—La clase que dá mejor resultado para el ganado, tanto vacuno como de cabestro.

GUANOS para toda clase de cultivos.

ANTONIO J. FORNARIS—Infanta 38—MAHÓN. 25—30

## MUEBLES

muy baratos se venden todos los de una casa: sala, gabinete, comedor, alcobas y otros. Razon, calle del Castillo núm. 28. 2



Movido por el fin altamente filantrópico de procurar á los enfermos del estómago una bebida alcalina, que reemplazara con ventaja á las aguas minerales BICARBONATADAS me limité á hacer una asociación química de sus componentes puros, para poderlas sustituir, habiéndolo logrado con tal éxito, que cuantos enfermos han probado dicho medicamento, han olvidado el uso de aquellas aguas, prefiriendo la preparada con mis SALES: tan magníficos resultados se han obtenido con mi producto que la compañía que explota las aguas de Vichy, comprendiendo que la propagación de este producto podría perjudicarla, (por ser más asequible á todas las fortunas el uso del agua preparada con dichas SALES), me ha llamado por un agente especial para que cambiara la denominación de VICHY ARTIFICIAL, con que hasta ahora las he venido distinguiendo, que hoy cambio con las de SALES JULIA, para no sostener un pleito con dicha compañía, la cual, con tan poca piadosa exigencia ha venido á enaltecer mi producto, pues sin duda no se hubiera ocupado de éste, si no competiera muy ventajosamente con dichas aguas.

MODO DE USARLAS.—Basta disolver, cada paquete, en un litro de pura agua potable y beberla á pasto ó bien, mezclada con vino durante las comidas.

NOTA.—Recomendamos á los enfermos que usen nuestras SALES, que disuelvan la cantidad de polvo que á diario puedan consumir, tomando 1 paquete por litro ó mitad en medio litro y si beberán el agua con toda su fuerza.

PRECIO.—De una caja metálica lujosamente litografiada con doce paquetes, 1 peseta. De venta en Mahón, los Sres. Valls y Pons; y en Ciudadela, el Sr. Arguimbau.

## Meeting del Gran Premio de París

### RESULTADOS:

- 1.ª jornada.—Premio del Consejo General. Llegó el primero, Pottier en bicicleta. **Pengeot**
- 2.ª jornada.—Premio de Francia. Llegó el primero, Friol (campeonato de Francia, con bicicleta). **Pengeot**
- Math Francia contra el Extranjero. Llegaron primero Friol y segundo Ellegaard, los dos con bicicleta. **Pengeot**
- 3.ª jornada.—GRAN PREMIO. Primero **KRAMMER**, con bicicleta. **Pengeot**

El triunfo completo ha sido esta Gran Marca Francesa

Agente exclusivo: L. MIQUEL PRETO.—Arravaleta 18.—MAHÓN.

NOTA. Muy en breve esta casa tendrá á disposición de sus clientes, algunas de estas bicicletas que tantos lauros han demostrado.

## AL PÚBLICO

ARBOLES FRUTALES, FORESTALES Y DE ADORNO PALMERAS Y PLANTAS DE SALÓN.—Rosales, cultivados en maceta.

Gran variedad en Crysantemos y Dalias.

VIDES AMERICANAS.—Cepas cultivadas en maceta.

Guano de Pescado, marca THE BRIG. Es el mejor de los abonos conocidos para las estercoladuras duraderas, especialmente para la vid, árboles y cereales, como también en horticultura.

CALDO BORDELES CASELLAS. Este preparado es excelente y de resultados positivos en horticultura, arboricultura y floricultura. Abonos químicos en tablillas comprimidas, solubles al agua para toda clase de plantas en maceta.

PULVERIZADORES AUTOMATICOS MURATORI. Funcionan por medio del aire comprimido, empleados para el tratamiento de las enfermedades de la viña, árboles y plantas. Los hay de cabida de 2, 3, 13 y 16 litros de líquido

Para instrucciones, catálogos y encargos dirigirse á D Luis Gimier y Darder, calle de la Infanta, n.º 10, Mahón. 4—15

## SUBASTA

El domingo día 18 del actual á las 12 tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal (S Fernando 23) la de la casa número 4 de la calle de Deyá. Los títulos de propiedad obran en poder del referido Notario.

Imprenta de M. Parpal, Bastión, 39.—Teléfono, n.º 84.